Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ESTADO ELECTRÓNICO No 0 0 1

Enero 12 de 2021

CAN	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	APODERADO/DDO	ACTUACION	FECHA	PROV.
1	2020-00580	VERBAL	MAGNOLIA DEL SOCORRO GRISALES	Dr. MONTEGRANARIO ALVAREZ GRISALES	DECLARA EXTEMPORANEA APELACIÒN ABSTIENE DAR TRAMITE	DIC 18 2020	VER
2	2020-00404	VERBAL	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO	RAFAEL ALBERTO ARIZA	AUTO REPONE PARA REVOCAR	DIC 18 2020	VER

Nota: Para ver la actuación haga click sobre el icono PDF … De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone "*…No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal…*"; en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitarla al correo electrónico j01pmelcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co.

DIEGO ARBOLEDA CASTAÑO
Secretario